



Illustre Municipalidad de Lota



LOTA, 03 SET. 2018  
DECRETO N° 1643

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Núñez Castro.-

b) Certificado de nacimiento de hijo, **Matia Andrés**

Andrés Núñez Castro.-

c) Certificado de alumno regular de hijo **Matia**

Trabajadora Sra. **Eslaine Angélica Castro Sanchez**, de fecha 03/09/2018.-

d) Solicitud de incorporación de carga de la

**Eslaine Angélica Castro Sanchez**, de fecha 03/09/2018.-

e) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Certificado de Cotizaciones emitido por

Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

g) Informe emitido por el siagf del 03/09/2018.-

h) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y

Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

i) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior

publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades

que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Eslaine Angélica Castro Sanchez**,

RUT / como carga familiar a:

\* **Matia Andrés Núñez Castro**, Cedula Nacional de Identidad percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de julio 2018 al 31 de Diciembre 2018.

fecha de nacimiento 10/01/1995, hijo por quien

2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones,

Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD,

ARCHIVARSE



**JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS**  
SECRETARIO MUNICIPAL



**MAURICIO VELÁSQUEZ VALENZUELA**  
ALCALDE



**ROSA VALENZUELA LOPEZ**  
DIRECCION DE CONTROL

OGS / rcl.-

Distribución:

- Trabajador.
- Archivo.-

